



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MILAGROS

Aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2023

Por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de julio de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. – Aprobar la oferta de empleo público de este ayuntamiento para el año 2023, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Personal laboral fijo. Plaza de limpiador/a. Media jornada. Vacantes: 2.

En Milagos, a 18 de julio de 2023.

El alcalde,
Pedro Luis Miguel Gil